

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 024-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHANNA GIRALDO GUTIÉRREZ
FECHA DE INICIO:	7 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 DE JULIO DE 2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DELEGATURA CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ENTIDAD
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.800.000)
PAGOS REALIZADOS:	TRES MILLONES CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 3.400.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS (\$1.700.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS (\$1.700.000))

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Acompañar los operativos de control y sensibilización que adelante la Personería Municipal de Dosquebradas en aras de garantizar la promoción de los derechos humanos.	La contratista realizó acompañamiento en: 1.1 Registraduría de Dosquebradas en capacitación para elecciones consejos municipales y locales de juventud, en el colegio los Andes, el día 19 de mayo y en el colegio	Las evidencias cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 003 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 – 2025 cuenta de cobro N° 03 – ALCANCE

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNY PHER MASMELA ESPAÑA
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

	Enrique Millán Rubio, sede comuneros, el día 22 de mayo. 1.3 Acompañamiento a la personera en la conmemoración al día nacional por la Dignidad de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, el día 26 de mayo, en la plazoleta del CAM.	1
2. Elaborar los documentos soporte de las actividades que sean realizadas en el campo por parte de la Delegación Civil.	2.1. Con relación a este alcance la contratista proyecto las actas de diligencia de la delegación civil así: 1. Acta de visita No. 004 2. Acta de visita No. 005	La contratista anexa las evidencias con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 03 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 – 2025 - cuenta de cobro N° 03
3. Elaborar las actas de las reuniones y mesas de trabajo de la Delegación Civil.	3.1 la contratista realizó apoyo en la elaboración de la siguiente acta de reunión: - Acta N° 004 Se realizó apoyo en la elaboración del acta de reunión de la mesa de trabajo delegación civil, realizada el miércoles 4 de junio, en las instalaciones de la personería municipal	La contratista anexa las evidencias y cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 03 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 – 2025 - cuenta de cobro N° 03 Las actas reposan en el archivo de la delegación civil.
4. Apoyar el proceso de gestión documental de la Delegación Civil,	Con relación a la gestión documental la contratista adelantó las siguientes acciones de apoyo así:	La contratista anexa las evidencias y cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNY PHER MASMELA ESPAÑA
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

conforme a la Ley General de Archivo	4.1. Realizo alimentación del cuadro en excel donde se registra el ingreso y salida de los oficios de la delegación civil. Recibió apoyo de la contratista Dahiana Hurtado, encargada del archivo general de la personería, la cual recomienda la forma adecuada de archivar los documentos de esta delegación. 4.2. Archivo los documentos recibidos y solicitudes a las vigilancias activas conforme a la Ley general de archivo. 4.3. Archivo las diligencias de acompañamientos programadas por parte de las siete inspecciones de policía y las dos corregidurías, conforme a la Ley general de archivo. 4.4. Organizo y alimento la carpeta de solicitud Derechos de petición 2025. 4.5 Organizo y elaboro las carátulas de las vigilancias N° 009 a la 019 del 2025	# 03 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 03
5. Apoyar en la proyección de oficios, citaciones, invitaciones y demás documentos requeridos por la ciudadanía y por la Delegación Civil.	La contratista realizó la proyección de los siguientes oficios: - Oficio PMD-DC 250-2025 - Oficio PMD-DC 253-2025 - Oficio PMD-DC 262-2025 - Oficio PMD-DC 263-2025 - Oficio PMD-DC 264-2025 - Oficio PMD-DC 265-2025	La contratista anexa las evidencias y cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 03 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 03

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNY PHER MARMELA ESPAÑA
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

		Los oficios proyectados quedan en la carpeta de oficios 2025, de la delegación civil.
6. Acompañar administrativamente en la logística de las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.1 La contratista asistió a capacitación de Inducción y Reinducción SG-SST, el día 21 de mayo en la sala de juntas de la personería municipal.	Las evidencias cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 03 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 03"

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día nueve (09) de junio del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOVISE KARLA JENNYPHER MASMELA ESPAÑA

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNYPHER MASMELA ESPAÑA
Supervisora